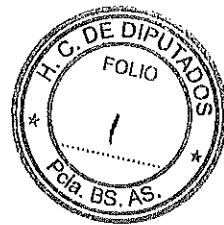




EXTE. D- 2011

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

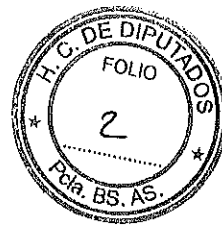
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su reconocimiento al profesor Sergio García, destacado vecino del distrito, por su notable trayectoria en el ámbito educativo y de la comunicación social, y por haber sido el creador de la bandera municipal de Tres de Febrero, tras ganar el concurso público que a tal efecto convocó el Municipio, y de cuya realización se cumplen 20 años en el mes de octubre.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

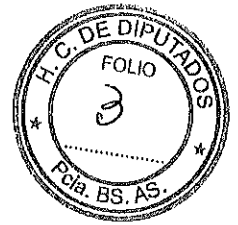
FUNDAMENTOS

Nacido en la localidad de Santos Lugares en el año 1967, Sergio García mostró tempranamente su interés por la Comunicación Social y apenas terminado el colegio secundario comenzó a realizar colaboraciones periodísticas en diferentes medios barriales. Pasó por las aulas de TEA (Taller, escuela, agencia), el instituto terciario de formación periodística porteño, donde se graduó como periodista y adquirió las herramientas que le permitieron iniciar una relación con la comunicación, pero sobre todo con la docencia. Ya a mediados de los 90 decidió crear su propio medio y produjo el periódico Zoom, que se emitió a nivel local por casi 20 años.

La pasión por el lenguaje, la semiología y, por supuesto, la docencia lo llevaron a estudiar en el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González" y en 2005 se convirtió en Profesor de Lengua, Literatura y Latín, graduado con Medalla de Honor y, a partir de entonces, comenzó su recorrido por diferentes Instituciones educativas de la región.

En el ámbito municipal, se desempeñó el Subsecretaría de Cultura donde cumplió varias funciones, pero sobre todo se destacó en el trabajo realizado para la creación de la carrera de Periodismo en la naciente Escuela Municipal de Arte y Comunicación (EMAC) desde el año 2009.

La EMAC es un proyecto educativo que, si bien no ofrece títulos oficiales, cumple una función social importante ya que alienta la incorporación de jóvenes y adultos al sistema educativo, ofreciendo posibilidades formativas en distintas áreas que promueven la inclusión y la diversidad. Eventualmente, también, la formación recibida propicia una salida laboral vinculada u origina acciones sociales que resultan muy valiosas para la comunidad. En este sentido, la escuela lleva adelante



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

proyectos educativos en barrios populares de Tres de Febrero, buscando promover que la inclusión académica, la formación laboral, el proceso social que se desarrolla a partir de esta experiencia surja directamente del intercambio con los vecinos.

La formación en Periodismo de la EMAC comparte cartelera con la formación en Arte Dramático, Artes Visuales, Danzas, Formación en Escritura Creativa, y Diseño y Confección de Indumentaria.

Mientras ejercía la docencia en distintos establecimientos, Sergio se abocó a la creación de la carrera para la formación en "Periodismo regional". Se pudo desarrollar una propuesta dinámica que, a lo largo de tres años de cursada introduce a los alumnos en el mundo de la semiología, la redacción periodística, la producción radial y otros aspectos de la cultura en general, a la vez que promueve prácticas profesionalizantes que los acerquen al mundo del trabajo en los medios de comunicación. Hasta el año 2015 Sergio fue también el Director de la carrera.

Su desarrollo profesional siguió ligado a la docencia y se especializó en el uso de nuevas tecnologías en el aula, la evaluación de instituciones educativas y los programas de estudio internacionales. Actualmente es Director de la Sección Secundaria del Instituto Ballester *Deutsche Schule*, uno de los cuatro colegios alemanes de excelencia en el extranjero con que cuenta la Argentina.

El Instituto Ballester, a su vez, integra un programa llamado Bachillerato Internacional (*International Baccalaurate*), promovido por la Organización Bachillerato Internacional, una fundación sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, fundada en 1968. Más de cinco mil escuelas distribuidas en 150 países participan del programa y en el Instituto Ballester los alumnos pueden acceder a la enseñanza, los contenidos, la metodología y la evaluación para acceder a este prestigioso diploma. En este caso, Sergio García es a su vez Jefe de Examinadores y Director de Programas.

Más allá de la trayectoria docente, de su trabajo como comunicador social y de su participación en la EMAC, Sergio García quedará por siempre en la historia de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

nuestro distrito por un hecho que no deja de estar vinculado a su vínculo con la comunicación, con la semiología, con el estudio de los símbolos culturales comunitarios: es el creador de la bandera municipal de Tres de Febrero.

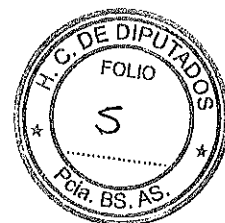
El nuestro es un distrito relativamente joven, que surge como una escisión del viejo partido de San Martín, que comenzó con inquietudes emancipatorias de algunos vecinos –allá por la década del treinta-, y que finalmente se concretó en el año 1959 cuando esta Legislatura sancionó la Ley 6.065.

En 1990 las autoridades del distrito convocaron a un concurso público para la creación de un escudo municipal, resultando ganador el diseño presentado por Néstor Cucchetti, que muestra varias imágenes representativas de las localidades tresfebrerenses. En el año 2004, bajo la intendencia de Hugo Curto se decide convocar a un concurso similar para diseñar la bandera municipal, completando de este modo los símbolos identitarios del distrito.

El modelo de bandera elegido fue el creado por Sergio García, que tomaba el palomar de Cassero, uno de los símbolos representados en el escudo de Cucchetti, para dar coherencia y continuidad a ambos símbolos. Para crear la bandera, García estudió de manera autodidacta vexilología, la disciplina que investiga el origen, la evolución, el simbolismo y diseño de las banderas.

La explicación técnica de la bandera ganadora del certamen, que hoy representa al distrito, contempla distintos aspectos como, por ejemplo, la elección de los colores. En principio, se utilizaron los mismos que se encuentran en el escudo: Azul, que significa justicia, lealtad, perseverancia; Blanco, que significa templanza, verdad, integridad; y Amarillo, significa nobleza, poder, soberanía.

El edificio del Palomar representa las tradiciones de la región y su uso establece una línea de continuidad entre los primeros pobladores, los actuales y los futuros. Además, este símbolo aparece rodeado de quince estrellas doradas; cada una de ellas representa una de las quince localidades que integran el distrito. El autor también había pensado en la posibilidad de colocar quince hojas de tala, un árbol



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de mucha presencia en el distrito, aunque finalmente se decidió por las estrellas para significar que cada barrio brilla con luz propia. Las estrellas están ubicadas equidistantemente del palomar para representar que ninguna localidad debe tener preeminencia sobre las otras.

El conjunto del Palomar y las estrellas ubicado en el ángulo superior derecho, representa la ubicación geográfica del distrito que se encuentra en el noroeste del conurbano bonaerense.

El concurso fue llevado adelante por la Subsecretaría de Prensa y Ceremonial, a cargo de Daniel Galera. El jurado estuvo presidido por el Intendente Municipal Hugo Curto, el profesor Alberto Perazzo, presidente de la Asociación Argentina de Vexilología; Horacio Callegari, presidente Junta de Estudios Históricos de Tres de Febrero, y Julio Mario Luqui Lagleyze, vexilólogo experto. Se presentaron 184 trabajos y, tras una primera selección quedaron 17. Entre ellos se eligieron los 3 finalistas y por último se seleccionó el proyecto de Sergio García, entonces vecino de Martín Coronado.

El 28 de septiembre el jurado entregó su veredicto y el 14 de octubre, bajo el número 399 del 2005, el intendente Curto decretó la oficialización del estandarte distrital.

Finalmente, el 15 de octubre de 2005, en el acto por la conmemoración del 46° aniversario de la creación del distrito, fue izada por primera la bandera municipal que hoy nos representa y en ese momento se selló el vínculo que unirá por siempre el nombre de Sergio García con el destino venturoso que sabremos construir para todos los orgullosos vecinos del partido de Tres de Febrero.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.